Palestina Caldas, 12 de AGOSTO de 2026

Profesional:
DIANA CAROLINA ARCILA ALZATE
Tesorera General
Municipio de Palestina

Referencia: Oficio remisorio pago parcial acta **N° 05** del Contrato de prestación de servicios **N° 094 DEL 29 DE ENERO DE 2026.**

Dando cumplimiento a la circular de la referencia, expedida por la Secretaría de Hacienda, en el cual se indica que, para la procedencia del pago de cualquier cuenta, debe certificarse con antelación que, los contratos cumplen con los requisitos allí mencionados.

Es por esto que, respecto de la supervisión que me atañe en relación con el proceso contractual celebrado a través de la modalidad de contratación directa, debo informar que, el mismo cumple con todos y cada uno de los requisitos habilitantes para contratar mediante dicha modalidad, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015.

Se reitera que los documentos, al igual que el informe del contratista, la afiliación y el pago de aportes al sistema de seguridad social y el informe de supervisión, reposan en la carpeta física del archivo de la Secretaría de Gestión Social de la Administración Municipal.

Atentamente,

CLAUDIA MARCELA ARISTIZABAL GONZALEZ
Directora Local de Salud
Supervisora del Contrato

Elaboró: Claudia Marcela Aristizabal González – Directora Local de Salud
Revisó: Claudia Marcela Aristizabal González – Directora Local de Salud

MINUTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO PARCIAL PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 094

En Palestina (Caldas) el día **12 de AGOSTO de 2026** se hicieron presentes en las instalaciones de la Administración Municipal las siguientes personas: De una parte **CLAUDIA MARCELA ARISTIZABAL GONZALEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 1.061.625.372, quien obra en calidad de supervisora en nombre del **MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS**, que en lo sucesivo se denominará **LA SUPERVISORA** por una parte, y de la otra: **LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFÍA DE CALDAS,** identificada con Nit. 890.801.099-5 y representado legalmente por el señor **CARLOS ALBERTO PIEDRAHITA GUTIERREZ** identificado con cédula de ciudadanía Nº 9.845.752, quién para efectos de este instrumento se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos acordado proceder a supervisar la ejecución del contrato **DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 094 DE 2026** teniendo como antecedente el informe de actividades y, de conformidad con lo establecido por el inciso 2° del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, así:

NÚMERO DE CONTRATO	094 DEL 29 DE ENERO DE 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PERIODO DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	**JULIO**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS
IDENTIFICACIÓN	NIT. Nro. 890 801 141-7
CONTRATISTA	**LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFÍA DE CALDAS** representado legalmente por el señor CARLOS ALBERTO PIEDRAHITA GUTIERREZ.
IDENTIFICACIÓN	Nit. 890.801.099-5
SUPERVISOR	CLAUDIA MARCELA ARISTIZABAL GONZALEZ
IDENTIFICACIÓN	C.C. Nro. 1061625372
CARGO SUPERVISOR	DIRECTORA LOCAL DE SALUD
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN A TRAVÉS DE LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFÍA DE CALDAS LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS DE LA VIGENCIA 2026
DURACIÓN	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2026
PRORROGA	N/A
FECHA DE TERMINACION AMPLIADA	N/A
VALOR DEL CONTRATO	$164.905.939,80 CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MCTE
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	30 DE ENERO DE 2026

VALOR AUTORIZADO CON LA PRESENTE ACTA PARCIAL DE PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN.	$20.000.000 VEINTE MILLONES DE PESOS MTCE
VALOR PAGADO	$65.000.000 SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MTCE
VALOR POR EJECUTAR	$164.905.939,80 CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON OCHO CENTAVOS MTCE
LUGAR DE EJECUCIÓN	Palestina – Caldas
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO SUPERVISADO: En el periodo correspondiente al pago **N°5** del contrato **094 de ENERO de 2026**, el contratista ejecutó actividades contenidas en la **CLÁUSULA SEGUNDA** y que hace parte integral de la presente acta como anexo	**RENDICIÓN DE INFORMES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Sí, se rindió informe por escrito que se anexa a la presente acta de supervisión con los anexos presentados por el contratista.
AUTORIZACIÓN DE PAGOS: Se autoriza pago por valor de **$20.000.000 VEINTE MILLONES DE PESOS MTCE** correspondiente al acta **No. 05** Efectuándose las diferentes retenciones en la fuente a que haya lugar.	**AJUSTES A QUE HAYA LUGAR:** No hay lugar a ningún tipo de ajuste, ya que, el contratista superó la meta de actividades y horas de disponibilidad. **DIVERGENCIAS SURGIDAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Ninguna. MECANISMO DE ARREGLO ENTRE LAS PARTES: NO APLICA CONCILIACIÓN__TRANSACCIÓN__ACUERDO

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. ¿CUENTA CON EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y SE VERIFICÓ VIRTUALMENTE?

SI [X] **NO** [ ] **NO APLICA** [ ]

2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

_____

_____

3. ¿SE VERIFICÓ PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES A PARAFISCALES PRESENTADOS FÍSICAMENTE Y/O CARGADOS VIRTUALMENTE?

SI [X]	**NO** [ ]	**NO APLICA** [ ]

Mediante certificación expedida por el revisor fiscal de la entidad el día 02 de marzo de 2026.

4. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	X	NO	

5. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

NINGUNA _____

Una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes, se firma por quiénes en ella intervienen.

Las partes CONTRATANTE Y CONTRATISTA DECLARAN LA SUPERVISIÓN PARCIAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 094 DE ENERO DE 2026.

Igualmente se deja constancia que, la presente acta equivale a acta parcial de pago conforme lo estipulado dentro del presente documento de supervisión.

FECHA DE ELABORACIÓN: (12 DE AGOSTO DE 2026)

CLAUDIA MARCELA ARISTIZABAL GONZALEZ
CARGO DEL SUPERVISOR
Supervisor(a)

CARLOS ALBERTO PIEDRAHITA GUTIERREZ
Representante legal de
ESE DEPARTAMENTAL HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA SOFÍA DE CALDAS
Contratista

Elaboró: Claudia Marcela Aristizabal González – Directora Local de Salud
Revisó: Claudia Marcela Aristizabal González – Directora Local de Salud

Alcaldía de
PALESTINA
Dirección Local de Salud

ACTA RESUMEN ORDENACIÓN DEL GASTO N° 5

Versión: 1,0

Fecha Acta	12/08/2026	ACTA RESUMEN ORDENACION DEL GASTO NUMERO	No. 5

Concepto	Descripción				
No. Contrato :	94	Fecha del contrato:	29 DE ENERO DE 2026		
Contratante:	MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS				
Contratista:	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFIA DE CALDAS				
NIT / C.C.	890.801.099-5				
Valor del Contrato ($):	$ 164.905.939,80	Valor adicion		Fecha Adición:	
Valor Total Contrato	$ 164.905.939,88				
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN A TRAVÉS DE LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFÍA DE CALDAS LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS DE LA VIGENCIA 2026				

CDP	R.P	Rubro	Fecha de Inicio	Fecha de Terminacion
N° 111 DEL 20 DE ENERO DE 2026	N° 217 DEL 30 DE ENERO DE 2026	05.2.3.2.02.02.009.004	30 DE ENERO DE 2026	31 DE OCTUBRE DE 2026

Supervisor(a):	CLAUDIA MARCELA ARISTIZÁBAL GONZÁLEZ		
Cargo Supervisor(a):	PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA DE LA SALUD		
Valor Ejecucion Parcial acta N° 05:	$ 20.000.000,00	VALOR TOTAL A PAGAR SEGÚN ACTA	
Valor Anticipo:	$ -	$	20.000.000,00
Valor Amortizar:	$ -		
Valor Acta TOTAL	$ 20.000.000,00		

RESUMEN DEL CONTRATO:		FECHAS
Valor del Contrato:	$ 164.905.939,80	
Adición del Contrato	$ -	
Valor total del contrato	$ 164.905.939,80	
Valor Acta 01	$ 15.000.000,00	FEBRERO
Valor Acta 02	$ 17.000.000,00	MARZO
Valor Acta 03	$ 15.000.000,00	ABRIL
Valor Acta 04	$ 18.000.000,00	MAYO
Valor Acta 05	$ 20.000.000,00	JUNIO
Valor Acta 06		
Valor Acta 07		
Valor Acta 08		
VALOR TOTAL ACTAS	$85.000.000,00	

RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Anticipo:		
Amortización del Anticipo	$ -	
Amortización del Anticipo	$ -	
Saldo por amortizar:	$ -	
Sumas Iguales:	$ -	$ -

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	164.905.939,80
VALOR PAGADO A LA FECHA	$	65.000.000,00
VALOR A PAGAR SEGÚN ACTA N° 5	$	20.000.000,00
VALOR SIN EJECUTAR DEL CONTRATO	$	79.905.939,80

SE HACE CONSTAR

Que la ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVARSITARIO SANTA SOFIA DE CALDAS ejecuta parcialmente para el Municipio de Palestina Caldas el OBJETO DE ESTE CONTRATO A ENTERA SATISFACCIÓN DURANTE EL PERIODO INFORMADO. Adjunto pago de parafiscales e informe de actividades N° 5 del contrato No. 094 del 29 de ENERO de 2026

CLAUDIA MARCELA ARISTIZÁBAL GONZÁLEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA DE LA SALUD
Elaboró: CLAUDIA MARCELA ARISTIZÁBAL GONZÁLEZ